

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



INAI, ESTÁ EN PARÁLISIS: CARGA LA "MALDICIÓN" DE AMLO, "NO SIRVE PARA NADA"; EDUARDO RAMÍREZ: "VOLVERÉ A PROPONER EL ASUNTO"

En el gobierno de la "transformación", transparencia y rendición de cuentas, en el final del sexenio, permanece peor que en el pasado reciente, cuando Andrés Manuel López Obrador -inicios de su gobierno-, acusaba "saqueo, pillaje y corrupción".

De no combatir a fondo corrupción y fomentar despilfarro de recursos que ejerce el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, acusó el mandatario al órgano autónomo, y sin ambages, el Presidente -víspera de clausurar sesiones del pasado periodo ordinario-, arengó a senadores de su partido, "extinción" del INAI.

Y, tras tirar línea, ésta, se acata y bancada del grupo mayor, no aprobó ninguna designación pendientes para el pleno de comisionados en el órgano de Transparencia.

En los últimos días de abril pasado, el 28, el Presidente, echó la sal, dirían en los pueblos originarios de este país, a ese órgano de acceso a la información, porque "no sirve para nada" y, desde entonces, su discurso fue en el sentido de que desaparezca.

De 7 integrantes en su pleno, actualmente, tiene cuatro y aunque sesionan para asuntos menores, los fuertes, los que motivaron su creación, no los llevan a cabo, porque no tienen quórum.

10°			8	¥/			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
150	÷	**	*	20	*	33	0.11		14/07/2023	OPINIÓN
*			*	*		¥8	Los tres poderes		14/07/2023	OTHION

Antes de solicitar licencia en la coordinación parlamentaria de Morena y en la presidencia en Junta de Coordinación Política, el senador Ricardo Monreal Ávila, hizo todo lo que estuvo a su alcance, para nombrar un comisionado en el INAI y, de esa manera, con 5 miembros, pudiera aprobar asuntos que son esencia del INAI: solicitudes de información y transparencia en los órganos públicos de la nación.

No hubo consenso y el grupo mayor, la "izquierda radical" en la bancada, no avaló el asunto, ni su reunión previa a la última sesión ordinaria, ni en el pleno del Senado.

La presidenta comisionada en el INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó controversia en la Corte, para que sus sesiones sean legítimas, con 4 integrantes, ante la falta de comisionados.

Aunque la Corte denotó omisión del Senado para aprobar siquiera un comisionado y permitir que el pleno del INAI sesiones para resolver recursos de solicitud de Información y Transparencia en el gasto público, no se definió que sesionen con 4 comisionados y sus resoluciones, sean legítimas.

Queda pendiente otro proyecto, que estará a cargo de los 8 ministros que votaron en contra del proyecto de la ministra, Loretta Ortiz Ahlf, quien, hay que decirlo, subliminalmente, "protegió" al grupo mayor en el Senado, al no encontrar elementos que permitan hacer responsable al Senado de no hacer la designación de uno o tres comisionados faltante en el pleno del órgano autónomo.

El nuevo proyecto, estaría en la ruta de aprobar que el INAI sí puede sesionar y resolver recursos de solicitudes de información y transparencia, con 4 comisionados.

El caso, lo puede analizar, estudiar y proponer, al pleno de la Corte, cualquiera de los siguientes ministros: Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

8					W)			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	÷	10	*	*	# #	\$ \$	\$2 \$3	Los tres poderes		14/07/2023	OPINIÓN
*		¥	÷	÷	¥		¥6	200 tres poucres			

Hay que decirlo, ellos y la ministra, Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Corte, son el G-8, que en Suprema Corte de Justicia en la Nación, tienen mayoría calificada. Sus pares, Loretta Ortiz Half, Yasmín Esquivel Mossa y Arturo Zaldívar, son "minoría", en la Corte, el ¡G-3, pues!

Cualquiera de ellos, pueden ser los responsables del nuevo proyecto para definir si el INAI sigue en parálisis o puede sesionar de manera legítima, con 4 comisionados.

Como se observa, la "maldición" de Andrés Manuel López Obrador, aún está en el órgano de la Transparencia y la Información, sin olvidar que el Presidente, prácticamente tiró línea en el sentido de "desaparecer" al INAI y que su Presupuesto anual, más de mil mdp, se destine para otros entes.

Es público, que el gobierno federal ya cooptó a la Auditoría Superior de la Federación y a su responsable, David Colmenares, luego de los desacuerdos entre el órgano auditor y el gobierno federal, por el asunto del Nuevo Aeropuerto Internacional en CDMX, su cancelación en este sexenio y el proyecto de la nueva terminal aérea que se conoce como AIFA.

- Máxime, cuando la diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, acusó públicamente que un hermano del diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, trabaja en la ASF.
- O cuando la representante popular, sacó al balcón, convivio entre el auditor y el representante popular de Tecamachalco, Puebla.
- Ello, y la "maldición" que el Presidente echó sobre el INAI, hasta el momento, hasta el momento, impiden que el órgano de la Información y Transparencia, funcione de manera correcta.
- Tras la resolución del pleno de la Corte en este asunt0o, en el que no fue definitivo a favor del INAI el asunto, para que sesiones y siga su actividad con normalidad en la transparencia e información, la réplica fue inmediata.
- Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, fue más puntual que el fallido proyecto de la ministra, Loretta Ortiz Half.

8					W)			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	÷	10	*	*	# #	\$ \$	\$2 \$3	Los tres poderes		14/07/2023	OPINIÓN
*		¥	÷	÷	¥		¥6	200 tres poucres			

Con el sentido político que permea en el caso, el senador comiteco, declaró.

-"Bueno, realmente no es una omisión. El Senado ha cumplido constitucionalmente con su función de nombrar a un comisionado, al tercer comisionado del INAI, y en ese sentido, no se encontró el consenso, por eso es que el órgano autónomo acude, a través de una acción ante la Suprema Corte, para que puedan sesionar".

Sin embargo, añade, al no encontrarse también un consenso en la Corte, returnan el proyecto y nosotros estaremos atentos a lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia.

Más puntual, aclara:

-"No está resuelto. El planteamiento que hicieron algunos ministros, en este caso, es que se retomara el quórum con cuatro integrantes dentro del INAI, pero será una resolución que aún la Corte definirá en el mes de agosto".

Recuerda que el Senado, sí cumplió cual mandata nuestra Ley de leyes, "tan es así que tuvimos un conflicto a finales del mes de abril para sacar el nombramiento y eso detonó en cancelar la sesión, toda vez que al momento de la votación, no se alcanzó la mayoría calificada".

Oscar Eduardo Ramírez admite que cumplir la responsabilidad de los senadores, es nombrar comisionados al INAI, "pero si no se tienen los consensos necesarios, nadie está obligado a lo imposible".

Optimista, en el caso, cual desde que asumió liderazgo en Morena y Junta de Coordinación Política, el legislador comiteco, perfila:

-"Yo espero que el próximo periodo nos pongamos de acuerdo, dejemos a un lado la parte política electoral y que se asuma una parte de responsabilidad política con lo que el Senado debe cumplir. Y yo estoy cierto de que tenemos estos meses para poder conseguirlo".

T)				100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	¥/			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
100	ij.		*	*	33	÷	100				
*			::		÷		43	Los tres poderes		14/07/2023	OPINIÓN
*		*	¥	٠	¥		*	/			

-"Volveré a proponer a la JCP, llegado su momento, un perfil y los perfiles de consenso. Si hay condiciones, se va a sacar, si no hay condiciones, pues seguirá este tema discutiéndose en los próximos meses", ofrece.

Descarta un periodo extraordinario para el asunto INAI, dado que no hay condiciones, máxime cuando la mayoría,, no lo promueve.

-"Primero, porque no ha sido el planteamiento de la mayoría legislativa, tanto diputados como senadores, por lo tanto, tenemos que esperar a los primeros días de septiembre".

Mientras la Corte, el Senado y el INAI, están inmersos en cómo destrabar el caso, y que el pleno del INAI, resuelva recursos de Transparencia e Información que solicitan los ciudadanos, no olvidar que en la visión de Andrés Manuel López Obrador, es que ese órgano autónomo, desaparezca.

Que sus facultades, las asuma la Auditoría Superior de la Federación.

No es casualidad ni coincidencia, en política no es, que después de controversia entre ASF y Ejecutivo Federal, por el asunto del aeropuerto en Texcoco y el proyecto en base aérea de "Santa Lucía", el diputado Ignacio Mier y el Auditor Superior de la Federación, compartan mesa de sagrados alimentos, ni que un familiar del coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, labore en el órgano de control de Cámara de Diputados.

Por el INAI, este país, conocería recursos que s invierten en los proyectos emblemáticos de Andrés Manuel López Obrador.

Por ello, es el más interesado en que el órgano autónomo, "desaparezca".

¡Cuidado!, el país está en prematuro proceso electoral y guerra sucia entre la clase política del país, está en el "pico" de politiquería y politiporquería, además de fuego amigo y periodicazos.

Asunto del INAI, no es excepción.

EN EL CHACALEO

8 8				V.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
150	ě.	*:	:	\$ 100 miles	\$3 50	100 to 10	Pas true hadavan		14/07/2023	OPINIÓN
*		÷	÷	*		**	Los <mark>tres</mark> poderes		1 1, 61, 1 2020	

Mañana sábado, por la mañana, en el parque "Cruz Azul", Lomas Estrella, Iztapalapa, CDMX, inauguran 9^a exposición de creativos y emprendedores, jóvenes que ofrecen desde collares ¡de plata!, para sus mascotas, ropa de manufactura cien por ciento mexicana, postres gourmet, hasta las sabrosas empanadas venezolanas, que hacen compañía con el café orgánico "Bautista", de Veracruz, exclusivo para la expo que se clausura pasado mañana, en la tarde... Por cada 50 pesos de compra, los asistentes participan en rifa de productos que se expenden en el Preferente Bazar, sorteo que se llevará momentos antes de clausurar expo que organizan jóvenes, hombres y mujeres, con visión de promover su creatividad... ¡A consumir productos mexicanos, orgánicos y naturales!... ¡No falten!... Ignoramos por qué Claudia Sheinbaum Pardo, no lleva a su esposa a la campaña que realiza dentro del proceso interno para la elección del candidato a la Presidencia en Morena... Sus contendientes, ya aparecen con su esposa, en los recorridos que hacen por el país... Marcelo Ebrard, ya se deja ver con su esposa, en las "asambleas informativas" que le organizan; Adán Augusto López Hernández, luego de chismes y politiquería en su vida personal, ya lo acompaña su esposa... Ricardo Monreal Ávila, en reciente visita a Ixhuatlán de Madero, Veracruz, lo acompañó su señora esposa, quien también aparece con el aspirante a la Presidencia, en el "reality" que transmite su equipo de trabajo, en el contexto de la actividad que exige el proceso interno del partido en el poder... Hiperactivo en fin de semana, el senador Alejandro Armenta, en su diálogo con los ciudadanos de Puebla, para escuchar sus carencias y exigencias; buscar respuesta a sus demandas, en beneficio de sus comunidades... Ayer, estuvo en Guadalajara, Jalisco, Santiago Creel Miranda, El representante popular, acudió a una reunión con los integrantes de la Cámara Nacional de Comercio, de esa ciudad y se reunió con las presidentas del Comité Directivo Estatal del PAN-PRI-PRD. "En este proyecto siempre vamos a priorizar la unidad para poder cambiar a México. Por eso, lo digo fuerte y claro, esto listo para encabezar el Frente Amplio por México", publicó en redes sociales el aspirante a la candidatura presidencial de aquellas fuerzas políticas... La comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside diputada, Edna Gisel Díaz Acevedo, realizó reunión de trabajo con representantes de las asociaciones civiles, Guardian Forestal, Fundación Marvivo y Reacciona Redes

2				¥.	W)			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	•		*	*	*	\$ \$	127 128	Los tres poderes		14/07/2023	OPINIÓN
*		*	÷	¥	¥		*	300 11 10 10 10 10			

de Acción Climática, con el objetivo de fortalecer agenda legislativa en materia ambiental... "Alianza entre asociaciones civiles y el Estado, es estratégica, ya que es la única manera de impulsar proyectos que buscan salvaguardar la naturaleza, recursos naturales y combatir estragos del cambio climático", expuso la representante popular del PRD... Revive el asunto del "maldito" avión presidencial que adquirió Felipe Calderón Hinojosa, para uso ¡de Enrique Peña Nieto!... La Tercera Comisión de Trabajo de la Permanente, que preside diputada federal del PRI, Carolina Viggiano Austria, aprobó, por unanimidad, dictamen para solicitar a la SHCP Y Banobras, informe sobre el proceso de compra y venta del avión "José María Morelos y Pavón", entre México y Tayikistán... El decreto, pide al gobierno federal incluya razones que determinaron el precio de venta, el avalúo y las ganancias o pérdidas obtenidas en relación con el monto que se erogó, en su adquisición... Recordamos que el entonces diputado federal, Ricardo Monreal Ávila, en una sesión de la Comisión Permanente, en el "Salón Verde", en el Palacio Legislativo de San Lázaro, acusó adquisición de ese avión, a un costo de 7 mil 500 mdp, de esa época... Entonces, no es casual que el dictamen que aprobaron diputados y senadores de aquella Comisión de Trabajo en la Permanente que preside la priista Carolina Viggiano, precisa que el pasado 20 de abril, el titular del Poder Ejecutivo Federal, confirmó la venta del avión presidencial -se adquirió en el 2012-, al gobierno de Tayikistán, por un monto de mil 658 millones 684 mil 400 pesos, alrededor de 92 mdd, con el tipo de cambio actual... Da gusto, que el martes pasado, por unanimidad, el pleno de la Comisión Permanente, aprobó nombramientos de personal de carrera en el servicio exterior mexicano... Decimos que da gusto, porque los nombramientos que hizo el Ejecutivo, esta ocasión, no fuero el premio a la traición del PRI en procesos electorales del Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora... ¡No!, esta ocasión, la designación fue para personal de experiencia en la diplomacia: Eduardo Patricio Peña Haller y José Ignacio Madrazo Bolívar, como embajadores de nuestro país en Kuwait y Argelia, respectivamente... Luego de su ratificación, la presidenta en funciones de la mesa directiva, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, tomó protesta de ley a los diplomáticos... Misma comisión que preside la priista de Hidalgo, aprobó con 10 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, terna

2					*			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
10 14	÷		*	•	*	\$0 \$0 \$0	\$* \$1	Los tres poderes		14/07/2023	OPINIÓN
*		*	¥	÷	¥		40	300 11 00 10 10 10			

de aspirantes que presentó el Ejecutivo Federal, para ocupar el cargo de titular de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente: Rosa Alejandra Bustosoria y Moreno, Armando Ocampo Zambrano y Gilberto Camacho Botello... Nuestro correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! https://los3poderes.com/... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... Twitter: @JuanLopezMiguel...